

INFORME DEL COMISARIO A LOS ACCIONISTAS Y MIEMBROS DEL DIRECTORIO DE OBRIOBRAS S.A.

Guayaquil, 19 de octubre del 2012

Señores
Accionistas
Ciudad.-

De mis consideraciones:

He revisado el Balance General de la empresa cortado al 31 de Diciembre de 2011 y los correspondientes Estados de Resultados, Cambios en el Patrimonio de Accionistas y Cambios en la Situación Financiera, por el ejercicio terminado a esa fecha.

La revisión fue efectuada mediante pruebas de evidencia que respalda las cifras en los Estados Financieros, y mediante el uso de las atribuciones y cumplimiento de las obligaciones dispuestas en la Resolución No. 92-1.4.3.001 publicada en el Registro Oficial No. 44 del 13 de Octubre de 1992. Como parte de esa revisión efectué pruebas del cumplimiento de los siguientes aspectos:

- El cumplimiento por parte de los administradores, de normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como de las resoluciones de la Junta General.
- Que la correspondencia, los libros de actas de Junta General, libro talonario, libro de acciones y accionistas, comprobantes y libros de contabilidad, se llevan y conservan de conformidad con las disposiciones legales.
- Que la custodia y conservación de los bienes de la compañía, son adecuados y los normales.
- Que los estados financieros, son confiables, han sido elaborados de acuerdo con los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados, Normas Ecuatorianas de Contabilidad y surgen de los registros contables de la compañía. A partir del 2012 se tendrá que aplicar las NIIF (Normas Internacionales de Información Financiera), conforme con regulación de la Superintendencia de Compañías.
- Que no ha llegado a mi conocimiento, ningún asunto con respecto a los procedimientos de control interno de la compañía, cumplimiento de presentación de garantías por parte de los administradores, propuesta de renovación de los administradores y denuncias sobre la gestión de los mismos, omisión de asuntos del orden del día de las Juntas Generales, que ameriten pensar deba ser informados a ustedes.

Cúmplame indicar que la cifra que demuestra el total de sus activos y que es del orden de USA \$4.673.77 (CUATRO MIL SEISCIENTOS SETENTA Y TRES 77/100 DOLARES) está conforme, una vez revisados los estados financieros correspondientes.

Sin otro particular, quedo de los señores

Ateentamente,


CPA Guillermo Salvador Muñoz

Reg. 16766

